



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 66
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

En Antuco, siendo las 09:36 horas del día viernes 28 de abril 2023, se lleva a efecto la 66° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, en el salón de reuniones de la Municipalidad.

La Sesión es presidida bajo la Presidencia del Alcalde, don Miguel Abuter León, quien procede a abrir la Sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales/a presentes, señores/a: Mauricio Saldías Parra, Ramón Águila Espinoza, Claudio Solar Jara, Elba Issi Saldías, Carlos López Ovalle y don, Nelson Isla Vilche, ausente por Licencia Médica.

Actúa como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, el Sr. Claudio Panes Garrido.

Concurren los siguientes funcionarios: Administrador Municipal, don Edwin Von Jentschyk Peña. Director Secplan, don Diego Díaz Rebolledo. Director de Desarrollo Comunitario, don Rodrigo Aguilera Vergara. Director de Obras, don Esteban Jeldres Caro. Encargado de Comunicaciones, don Marcos Sarmiento Sepúlveda. Encargado de transmitir la sesión, don, Francisco Vera Cáceres y don Luis López Oliva.

La sesión se registrará por la siguiente tabla de materias a tratar:

- 1.- Lectura del Acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 3.- Audiencia directora DAEM".
- 4.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 7.- Cuenta Sres., Concejales.
- 8.- Puntos Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El Presidente somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria N° 65 de fecha 21.04.2023, la cual fue enviada a los respectivos correos de los Sres. Concejales/a.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 410 /23.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 65, efectuada el día viernes 21.04.2023.

II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.



Despachada:

- Ofic. Ord. N° 325 de fecha 27.04.2023, mediante el cual, el Alcalde cita a Sesión Ordinaria N° 66 del Concejo Municipal de Antuco, para el día 28 de abril a las 09:30 horas, en el salón de sesiones del municipio.

Recibida:

- Ofic. Ord. N° 168 de fecha 25.04.2023, mediante el cual, el director de Dideco da respuesta a solicitud de Concejal Sr. Carlos López Ovalle, en relación a nómina de beneficiarios del Susidios de agua potable, sector urbano.
- Ofic. Ord. N° 173 de fecha 27.04.2023, mediante el cual, el director de Dideco da respuesta a requerimiento de Concejal Sr. Carlos López Ovalle, en la cual solicita se le haga llegar el Reglamento que regula el funcionamiento del Centro de Acogida al Visitante (CAV).
- Correo electrónico de fecha 27.04.2023, donde el director de Obras envía a los Sres., concejales recepciones provisorias y definitivas de inversión social.
- Convocatoria para concejales, donde la consultora "Capital Sur", envía programación del mes de mayo para capacitación en distintos temas.
- Correo electrónico de fecha 27.04.2023, de profesional médico, Srta., Rossana Lagazzi, donde envía Licencia Médica del concejal, Nelson Fabián Isla Vilche.

III.- AUDIENCIA DIRECTORA DAEM".

El Alcalde da la bienvenida a la directora del DAEM.

La Sra., Yanett Panes Garrido, se dirige al concejo, a fin de informar que una Profesora y dos Asistente de la Educación, se acogieron y fueron seleccionada con el beneficio del Bono de Retiro Voluntario, en el año 2021. Recayendo en la Sra. María Leonides Illanes Vega. Doña, Ema María Sobarzo Gutiérrez, y Militina del Carmen Venegas Pinilla, respectivamente.

La directora explica que, funcionarios del área financiera del Daem, en su oportunidad, no realizaron las gestiones administrativas de rigor, por tal razón, es que, extemporáneamente solicita someter a aprobación, el requerimiento de Anticipo de Subvención para pagar la indemnización, a cada una de las personas a jubilarse.

Los concejales realizan consultas en relación al tema; la directora en forma dilatada responde a las interrogantes, y entrega información en forma detallada.

Se somete a votación en los términos señalados.

Conclusión y acuerdo:



ACUERDO N° 411 /23.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, da su autorización al Alcalde, para que a través del DAEM, realice solicitud de anticipo de Subvención al MINEDUC, por un monto de \$8.352.015.- (ocho millones trescientos cincuenta y dos mil quince pesos). Para financiar Bono de Retiro Voluntario de la Docente, María Leonides Illanes Vega, profesional del Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz de Antuco.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 412 /23.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, da su autorización al Alcalde, para que a través del DAEM, realice solicitud de anticipo de Subvención al MINEDUC, por un monto de \$11.463.177.- (once millones cuatrocientos sesenta y tres mil ciento setenta y siete pesos). Para financiar Bono de Retiro Voluntario de la Asistente de la Educación, Ema María Sobarzo Gutiérrez, funcionaria del Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz de Antuco.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 413 /23.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, da su autorización al Sr. Alcalde, para que a través del DAEM, realice solicitud de anticipo de Subvención al MINEDUC, por un monto de \$8.164.222.- (ocho millones ciento sesenta y cuatro mil doscientos veinte y dos pesos). Para financiar Bono de Retiro Voluntario de la Asistente de la Educación, Militina del Carmen Venegas Pinilla, funcionaria del Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz de Antuco.

Finalmente, los señores concejales realizan consultas referidas al Servicio Local Puelche.

Sobre el punto, la directora entrega un resumen escrito a cada concejal y alcalde, con algunas acciones a realizar al año 2026, para el respectivo traspaso de la educación comunal, al Servicio Local, que tendrá asiento en la comuna de Mulchén.

Al mismo tiempo, la directora hace un llamado al Alcalde y Concejales, para que analicen la situación de los funcionarios del área de educación que, posiblemente quedarán sin trabajo, para que algunos de ellos/a, sean absorbidos por el municipio local.

IV.- CUENTA DE ALCALDE.

- El Alcalde pasa a dar cuenta de sus actividades:
 - Asistí a una reunión en la ciudad de Concepción, con el director de Serviu, el representante de vivienda y el Senador Gastón Saavedra. El objetivo fue solicitar celeridad a las gestiones para construir las viviendas del Comité "Nuevo Amanecer". También invito a una reunión para tratar el tema, el día 4 de mayo a las 16:00, en el Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, enseñanza básica.
-



- Informo sobre incendio de vivienda, producido en el sector de Villa los Canelos, y agradezco la colaboración de bomberos de la comuna.
- Informo que el miércoles 28 de abril, se entregarán semillas y fertilizantes a 15 usuarios del programa Prodesal.
- El día 28 de abril, participé del día de la educación rural.
- Informo parte de lo tratado en reunión de Seguridad Pública, efectuada con actores de instituciones del nivel provincial. Señala que Antuco, tendrá personal especializada de la PDI y Carabineros, realizando acciones en contra del narcotráfico y delincuencia.
- El día 27 de abril, saludé a Carabineros de Antuco, junto a concejales y dirigentes de organizaciones comunitarias.
- El 21 de abril, di Cuenta Pública de la Gestión año 2022, en dependencias del Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, enseñanza básica.

V.- CUENTA SEÑORES CONCEJALES.

No hay. -

VI.- PUNTO VARIOS.

- **Concejal, Ramón Águila Espinoza.**

- Inicia su intervención aclarando información entregada en la Cuenta Pública, dice que se señaló que el Club "Cruz Azul", recibió una subvención de nueve millones de pesos, para el campeonato comunal de fútbol. Dice que solo fue de cinco millones de pesos, ya que la diferencia fue devuelta por la organización deportiva, al municipio.
- Sobre otra materia, el concejal comenta que personas que usan el recinto deportivo del estadio municipal, ingresan saltando las rejas del recinto del estadio, diciendo improperios al personal que labora en el recinto. Solicita que la municipalidad respalde a sus funcionarios que trabajan en el recinto, cuando sean insultados o agredidos.

El Presidente, responde señalando que, las personas que sean afectadas, deben denunciar a la dirección de Desarrollo Comunitario, y también a Carabineros.

- **Concejal, Mauricio Saldías Parra.**

- Como primer punto, consulta por la gestión del bus para trasladar a los estudiantes el día domingo, al terminal de buses de la ciudad de Los Ángeles.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

En respuesta el director de Dideco señala que, están realizando el diagnóstico de la cantidad de estudiantes que requieren el beneficio. Sobre el punto, el Alcalde da plazo al Sr. Aguilera, hasta la semana siguiente, para zanjar el tema.

- Luego el concejal manifiesta que, la licitación del alumbrado público no está adjudicada. Agrega que se ha dilato demasiado, van cinco meses, y no existe empresa que se encargue de los trabajos de reparación del alumbrado público.

El Alcalde encomienda al Administrador municipal, a fin indague sobre el tema. Agrega sobre el punto, el director de Secplan, quien informa que, en el día, se cierra la licitación.

- Luego y sobre otro punto, el concejal, insiste sobre el tema de seguridad vial, específicamente la instalación de radares de velocidad, en ambos ingresos a la comuna.

En respuesta, el Presidente y director de Secplan, confirman que se postularon los proyectos a Vialidad, pero la licitación la realizará el Ministerio de Obras Pública (MOP). Agrega que el proyecto beneficiará a varias comunas de la Provincia, y dentro de las comunas beneficiadas estará Antuco.

- Enseguida el concejal, recuerda sobre la contratación de un podólogo para el Cesfam.

El Presidente, señala que en la semana próxima estará contratado el profesional.

- Posteriormente el Sr. Saldías, sugiere realizar un contrato con alguna empresa que provea al municipio, con casas prefabricadas. Comenta que a veces hay personas o familias afectadas por incendios u otras situaciones especiales, que reciben de parte del municipio ayudas en materiales, pero a veces, estas familias no tienen quien les construyan, por diversas razones. También el concejal, reconoce que la Municipalidad de Antuco, entrega un alto presupuesto en materiales, y que mayor a otras comunas.

El Alcalde acoge la sugerencia, y señala que junto al administrador abordarán el tema.

Sobre otro punto, el concejal felicita al Alcalde por su cuenta pública, pero dice que, echó de menos materia relacionadas con el medio ambiente, proyección para el presente año y siguiente. Además, señala que, echó de menos el reconocer a los funcionarios municipales, por el trabajo en conjunto, para lograr los objetivos del municipio. Dice el concejal que el Alcalde fue muy personalista, ...habló en primera persona.

El Alcalde manifiesta que reconoció y agradeció a los funcionarios en general, a lo menos en dos oportunidades.

- Sobre otro tema, el concejal consulta por la desvinculación de la Encargada de Turismo de la Municipalidad, Srta. Elisa del Pino Pastene, que entiende fue desvinculada.

El Presidente señala que la Srta. Del Pino renunció por escrito.



- El Concejal, felicita al Alcalde por el nuevo Plan a implementar, en contra de la delincuencia y drogadicción en la comuna. Realiza un detallado comentario del tema.

El Presidente, agradece el apoyo del concejal, y comenta algunos aspectos y detalles de la reunión de seguridad ciudadana.

- **Concejal, Claudio Solar Jara.**

- Como primer punto, comenta sobre el tema de la droga, sugiere que además del carácter punitivo, también hay que hacer algo en relación a la educación, prevención, con los distintos actores de la comuna. Detallada latamente el punto.

El Alcalde asume que hay que realizar acciones para mitigar el tema, cuenta que funcionarios del área de Dideco, han visitados a familias que les afecta el tema. También informa que el tema es abordado a través de educación, actividades deportivas-recreativas. Sobre el punto, el Administrador municipal informa que están postulando a programas del Senda.

- Luego, el Sr. Solar, consulta por la desvinculación del Cesfam, de la Sra., Beatriz Vallejos Guajardo; dice que, al parecer, se contrataría otra persona para hacer el mismo trabajo; apela el concejal a que la Sra., Vallejos pueda continuar con su contrato.

El Presidente informa que recibió un informe del jefe superior, en relación al trabajo desempeñado por doña Beatriz.

- Sobre otro punto, el concejal consulta si está resuelta la demanda realizada por la Srta. Katherine Benavides Castro.

El Administrador responde señalando que, aun no está terminado el tema, dice que, las audiencias siguen y el tema no está zanjado.

- Sobre otra materia, el concejal consulta ¿Quién tiene la administración de los baños públicos del Centro de Acogida al Visitante?.

En respuesta el director de Dideco señala que, la Srta., Carla Zegpi Briones, entregó las llaves de manera voluntaria, dejando la administración de los baños. Agrega que actualmente la Dirección de Desarrollo Comunitario, está en proceso de buscar personas para que administren el servicio higiénico; agrega que, hay dos candidatos interesados. Complementa informando que están en proceso de adecuación del Reglamento del Centro de Acogida.

- Finalmente, el concejal, se refiere a la Cuenta Pública, dice que, Antuco comparativamente y proporcionalmente, tiene la inversión pública más baja de las comunas de la provincia. Hace un detalle de su apreciación.

El Alcalde señala que, la Cuenta Pública es un extracto de la gestión; también se refiere a las inversiones en las zonas rurales de la comuna, y a diversos proyectos ejecutados en la comuna. Hace una reseña en cuanto a proyectos y prioridades de estos.



• **Concejal, Carlos López Ovalle.**

- En primer lugar, el concejal felicita al Alcalde, por la firmeza en que se actuará, en relación a dos temas importantes y preocupantes para la comunidad, como lo son, la delincuencia y el narcotráfico. Y, como Concejal se pone a disposición para colaborar en distintos programas que, ayudarían a muchas personas que requieran ayuda. Invita a los vecinos a ocupar el canal de denuncias seguro.
- Enseguida el concejal, consulta ¿a quién le corresponde la reparación de los baños del Centro de Acogida al Visitante?.

En respuesta el Presidente señala que, actualmente se está actualizando el reglamento.

- Luego el concejal sugiere publicar las Ordenanzas del municipio que están actualizadas y publicadas en la página web del municipio.
- Sobre otro punto, el Sr. López, consulta ¿quién es el propietario del terreno que está en Villa Jardín, donde se instalan los circos?

El Alcalde señala que, el propietario es de Villa Jardín.

- También consulta por los trabajos de reparación de veredas en la comuna; manifiesta que es necesario reparar, en virtud de algunos accidentes ocurridos a personas que transitan por las aceras.

El Presidente informa que están reparando veredas, y a modo de ejemplo señala que, actualmente están trabajando en Villa los Canelos.

• **Concejala, Elba Issi Saldías.**

- La concejala agradece al Alcalde, por la gran Cuenta Pública realizada, dice que se dio cuenta que la inversión es grande. Además, se sintió alagada cuando el Alcalde la nombró por la construcción de la sede comunitaria de su sector.
- Sobre otro punto, manifiesta que hay varias luminarias que requieren reparación. El Presidente le dice que están en etapa de Licitación.
- Luego la concejala comenta que, en el Centro de Acogida al Visitante, hay una banca que quedo sin reparación, y que está al fondo del recinto.

El Presidente señala que faltaron materiales, pero que están nuevamente comprando, para seguir con las reparaciones.

- Luego reitera petición, en relación a que, exista una oficina para los concejales, donde puedan atender a los vecinos. También consulta por la asignación de teléfonos celulares institucionales que se entregarían a los concejales.
-

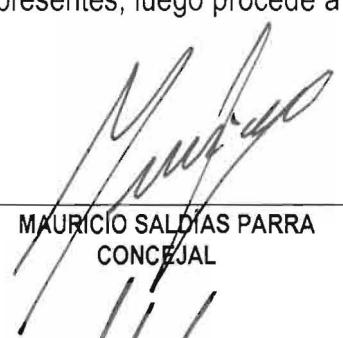
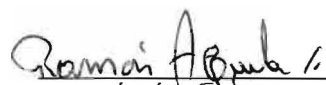
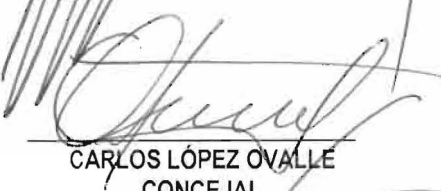


MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

El Alcalde encomienda la gestión de la oficina al Administrador municipal, dentro de las posibilidades del espacio que pudiera existir. Y en relación a los celulares, el Presidente solicita coordinarse con el Administrador Municipal, para ver que concejales requerirán celulares.

El Alcalde agradece a la concejala Elba Issi Saldías, por sus expresiones en reconocimiento a la gestión municipal.

Cumplido el propósito de la sesión, el Presidente agradece la asistencia y participación de los presentes, luego procede a levantar la sesión, cuando son las 11:31 horas.


MAURICIO SALDÍAS PARRA
CONCEJAL
RAMÓN ÁGUILA ESPINOZA
CONCEJAL
CLAUDIO SOLAR JARA
CONCEJAL
ELBA ISSI SALDÍAS
CONCEJALA
CARLOS LÓPEZ OVALLE
CONCEJAL
NELSON ISLA VILCHE
CONCEJAL
CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
MIGUEL ABUTER LEÓN
PRESIDENTE